



# Sindicato de Trabajadores de la Empresa Cerro Matoso

NIT.891.001.401-8 Personería Jurídica No.05600 Dic.21/81-Filial CUT  
Cra 7 No 14-51- AA.2760 Telefax: 772 2210-772 0167-Celular:3205219553  
E-mail:sitracer1@gmail.com - www.sintraccermatoso.org - Montelibano - Córdoba

Montelibano (Córdoba), 13 de febrero de 2017

Señor  
RICARDO GAVIRIA JANSA  
Presidente  
Cerro Matoso S.A.



Asunto: Fuerza Normal de Trabajo en las Unidades de Negocios

Como es de conocimiento de Usted, en variadas ocasiones hemos solicitado a la Empresa Cerro Matoso S.A., a través del Comité de Relaciones Laborales un tema de mucha importancia desde el punto de vista convencional; el cual tiene que ver con la Fuerza Normal de Trabajo en las respectivas Unidades de Negocios.

La falta de personal en muchos puestos de trabajo; como por ejemplo, en el área de colada y sangría, en la cual operaban 14 trabajadores; pero que hoy solamente cuenta con 10 operarios, originando una mayor carga laboral a los compañeros que hoy trabajan en la operación del área, trayendo efectos en la salud de los trabajadores.

Por otro lado, están las vacantes de los compañeros que se han pensionados y los que han sido desvinculados con y sin justa causa, casos en los cuales tampoco se han llenado las vacantes.

Por lo anterior, de manera amable y respetuosa solicitamos una reunión de manera urgente para tratar este inconveniente de tipo convencional y en conjunto buscar una solución a esta problemática.

Quedamos pendientes de su decisión.

Cordialmente,

  
EDER BLANCO BOHÓRQUEZ 78323802  
Presidente (E)